

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-1305/2012 /

Colina, 13 de junio de 2012

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 108 de fecha 13 de junio de 2012, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita contratar en forma directa – por urgencia – con doña Clorinda Carmona Paillafil, la reparación inesperada de fallas en su sistema operativo del camión limpia fosas, marca Volkswagen 14150 placa patente KU-6724, de propiedad municipal. La municipalidad de Colina cuenta con este camión para el limpiado de fosas sépticas, que, dada la dispersión y cantidad de villorrios de su territorio, tiene una altísima y permanente demanda de servicios, especialmente de los sectores socioeconómicos más carenciados que poseen sistema de alcantarillado particulares, siendo esta la razón principal de la urgencia de su reparación.

Se contrata a la Sra. Paillafil en consideración a que tiene la disponibilidad inmediata para realizar las reparaciones antes individualizadas, además de que otros proveedores podían realizarlas en el tiempo requerido por la Municipalidad, pero sus cotizaciones son más caras (se adjuntan).

TERMINOS DE REFERENCIA: 1)

Reparación camión: Reparación de 6 inyectores, cambio de toberas; Reparación de 6 culatas, cambió empaquetaduras, sellos de agua y prueba hidráulica; Mantención de radiador; Mantención y reparación de motor de partida y alternador. **2) Garantía del trabajo: 12 meses. 3) Plazo de Entrega: 1 día. 4) Condiciones de pago: 30 días. 5) Repuestos Originales.**

Y TENIENDO PRESENTE: lo establecido en el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de compras públicas y reglamento; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; y, la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Autorízase para contratar en forma directa con **CLORINDA CARMONA PAILLAFIL, RUT.: 6.190.016-0** la reparación y mantención del camión Volkswagen 14150 Placa Patente KU-6724, de acuerdo a los términos de referencia antes individualizados, por un monto total de \$ 770.882.- (setecientos setenta mil ochocientos ochenta y dos pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE.

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

Administrador Municipal
Asesoría Jurídica
Secretaria Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Secplan
Ley de Transparencia
Oficina de Partes y Archivo